DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.112

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » . . 10 »

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

DE MARRUECOS

EL RAMADÁN

El viernes último comenzó para los musulmanes el mes santo del Ramadán.

El pasado año fué el 27 de Septiembre, y por cierto que los comerciantes marroquíes de nuestra plaza sufrieron gran contrariedad por no haber visto la luna, como esperaban, la noche del 26, efecto de hallarse el cielo cubierto de nubes.

El retraso que sufren todos los años los meses del calendario musulmán obedece á que sólo tiene 354 ó 355 días su año, pues cuentan por lunas.

Durante los treinta días del Ramadán, desde que pueda distinguirse un hilo blanco de uno negro, hasta que no puedan ser distinguidos, observarán los creyentes la ley coránica que les prohibe comer, beber, tener contacto con las mujeres, encender ó apagar lumbre y dejarse llevar de malos pensamientos.

El ayuno es un deber impuesto por Dios, y el texto coránico lo define como una de las bases del Islam, lo mismo que la fé, la plegaria y el pago de los impuestos.

Durante la noche, el ayuno está en suspenso y también durante el día están exentos el viajero, el enfermo y la mujer en cinta; pero deben cumplirlo cuando cesen las circunstancias que motivaron la excepción.

Para los adultos es el ayuno la primera muestra de virilidad, y del mismo modo que se prohibe á la mujer el casamiento hasta la pubertad, le está vedado al hombre hasta después del primer ayuno.

Es mes perdido en Marruecos, y la astuta diplomacia marroquí sabe sacar de él partido, invocando que los deberes religiosos absorben toda la atención de los funcionarios cherifianos.

Las abstinencias diurnas tienen justa compensación durante la noche, después de pronunciar estas palabras sacramentales:

—¡Dios mío! He ayunado para obedeceros; ahora rompo el ayuno comiendo de vuestros bienes. ¡Perdonadme mis faltas pasadas y futuras!

El versículo 181, capítulo 2.° del Korán, dice:

«La luna del Ramadán, durante la cual descendió el Korán de lo alto para servir de dirección á los hombres, de explicación clara de los *preceptos* y de distinción *entre el bien y el mal*, es el tiempo en que hay que ayunar. Todo el que vea esta luna debe disponerse en el acto á ayunar. El que esté enfermo, de viaje, ayunará después un número igual de días. Dios quiere vuestro bienestar y no quiere vuestra molestia. Quiere únicamente que cumplais el número exigido y que le glorifiqueis, porque os dirije por la senda derecha; quiere que seais agradecidos.»

Durante el mes no debe haber lucha entre los marroquíes, pero no hay precepto categórico que lo impida y frente á nuestra plaza se han desarrollado en época análoga sangrientos combates. Los fanáticos avivan en este periodo sus odios contra los infieles.

Buen contraste ofrece el pasado Ramadán con el actual.

Entonces el fuerte de San Lorenzo hacía un disparo al *Jedher*—momento que precede á la aurora—y un segundo al *Moghreb*—al ocultarse el sol tras las lomas de Frajana, para indicar cada día á nuestros vecinos el principio y el término del ayuno.

Ahora tronarán los cañones á cualquier hora. Si con aquellos disparos tratábamos de probarles el respeto que nos inspiran sus creencias, ahora tronarán para hacerles sentir el peso de nuestro poder.

..... Y AL PRÓJIMO COMO A TI MISMO

Desde que me conozco, ó mejor dicho, desde que puedo darme cuenta de las cosas, he oido decir y repetir, cada vez con más insistencia y con más frecuencia, que la sociedad está perdida, que los males se multiplican, que no se puede vivir; y como me fastidia oir muchas veces una misma cosa, ha llegado á chocarme tanto esta querella, que me ha hecho pensar en la manera de variar de tema, siquiera por evitar la monotonía, el hastío que me produce ya el mencionado; y claro está, cuando un mal es conocido y reconocido por todos los que lo experimentan, parece muy natural que se piense, no sólo en el daño que hace, sino más bien en el remedio que puede aplicársele, en la manera de destruir sus perniciosos efectos.

Este mal, esta inquietud, este desequilibrio que experimenta la sociedad, constituye un gran problema que cada uno trata de resolver á su manera, es decir, según su modo de pensar; y como hay muchos, muchísimos individuos que no quieren ó casi no pueden molestarse en discurrir, pretenden hallar la solución por la trocha y resulta como todo lo que se hace sin meditar, un disparate porque no cuentan con la huéspeda.

Como se trata de un asunto que á todos interesa, creo que no será osado emitir mi humilde opinión, comprendiendo desde luego que los que piensan á la moderna la desecharán por antigua; pero tengo la seguridad de que los que discurren con lógica serán de mi bando.

Creen algunos que para evitar el mal que nos aqueja bastaría con destruir ciertas clases sociales; esto es un absurdo colosal y mucho más en los tiempos presentes; porque ¿cómo vamos á predicar con la lengua la libertad, tratando al mismo tiempo de aprisionar con la fuerza los sentimientos y poner cortapisas á las indignaciones de los demás? No se explica.

Otros dicen que el mejor remedio sería adoptar tal ó cual forma de gobierno; me parece que esta medida no haría más efecto que el de un calmante.

Hay otros desgraciados que quieren arreglar la cosa á fuerza de metralla; yo creo que tal medicina debe desecharse por demasiado enérgica....; y como cada uno es libre para emitir su opinión por extravagante que sea, allá va la mía.

Es evidente que no pudiendo conciliarse la virtud y el vicio, el lugar que deja vacante la primera lo ocupa el segundo; y como la reina de las virtudes parece que ha sido destronada del mundo, es consecuencia lógica que su trono lo haya invadido su adversario capital y todos los enemigos que con él se alían.

Ahora bien; si la reina de las virtudes es la caridad, y la caridad es amor, y el amor es el vínculo más estrecho y fuerte que puede unir á las criaturas entre sí, y la unión constituye la fuerza y la fuerza lleva en sí la superioridad, lo natural es que careciendo de todo esto seamos débiles de alma y de cuerpo, y con tal debilidad estamos en mejores condiciones de ser arrastrados por la corriente impetuosa del vicio, que nos aleja de nuestro centro y nos lleva al precipicio; por esto creo que el origen de ese malestar que sentimos se encuentra en la falta de caridad.

San Pablo, en su primera carta á los corintios, expresa las propiedades de la caridad diciendo que es paciente, es benigna, no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus provechos, no se mueve á ira, no piensa mal de nadie, no se goza de la iniquidad; mas se goza de la verdad, todo lo cree, todo lo espera de Dios, todo lo soporta, todo lo sufre; como vemos aquí, la caridad es una virtud tan hermosa que hace perfecto al que la posee; y la carencia de ella es un mal que trae consigo toda suerte de pesares, congojas y tribulaciones: pues ahí le duele á la sociedad presente.

Pero no sólo carecen de esta virtud los que por su vida licenciosa y malas costumbres merecen el epiteto de malos, no; el espíritu del mal, conociendo el formidable obstáculo que en ella encuentra para la realización de sus planes, ha logrado arrojarla también del corazón de muchos hombres que tienen de una manera singularísima el deber de predicarla y practicarla en grado heróico; pues no basta conocer la virtud, es preciso amarla; y no basta amarla, es necesario practicarla.

Alguno habrá que al oir esto diga que padezco error; que hay muchísimas personas caritativas y bondadosas á carta cabal; yo no lo niego; pero le diría que mirase bien; porque según he tenido ocasión de observar existe entre ciertas personas que dicen ser piadosas una falsa caridad, una caridad de pega, que es capaz de engañar al más experto; hay de esta clase de gente un número tan considerable, que bastaría para poblar el infierno; al principio creí que ponían en juego su aparente virtud con el solo fin de engañar á los demás; pero he visto que no es así; no se valen de ella como de lazo; antes al contrario, están tan persuadidas de que con su moneda falsa se salvarán, que ni siquiera piensan pasar por el purgatorio.

¡Qué grande será el último día de los siglos! ¡Qué sorprendente el momento en que todos aparezcamos sin disfraz! y ¡cuál no será la confusión de esta sociedad cuando se ponga de manifiesto la interpretación que ha dado al precepto de amor al prójimo como á sí mismo!

Apenas se hallará hoy un hombre que no tenga gran deseo de ser completamente independiente; todos pretenden una autonomía imposible; todos tratan de encumbrarse, de hacerse superiores, aunque para ello sea preciso pisotear á los demás; cada uno quiere para sí aquello que más le conviene; y si para lograrlo es necesario desgarrar el corazón del prójimo, ¡adelante! es un obstáculo de poca importancia.

Pues si tan escasos andamos de caridad que apenas se encuentra rastro de ella, y tan necesaria es para el sostenimiento de la sociedad, ¿por qué hemos de extrañarnos del desbarajuste que se observa en el mundo? ¿y por qué no hemos de confesar que la raiz del mal es esta?

Conociendo, pues, el origen del mal, el remedio está indicado en sus causas; y no se concibe que ningún enfermo, teniendo gran deseo de curar, deje de tomar por negligencia la medicina indicada, máxime si le aseguran que con ella sanará; tampoco me explico que la sociedad siga gritando y quejándose locamente por no someterse á la benigna ley de amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo.

ENCARNACION MUÑOZ FERNANDEZ,
Maestra Elemental.

Alcaracejos 9 Septiembre 1909.

EPÍLOGO DE UN VERANEO

Chipiona, el hermosísimo y hospitalario pueblo gaditano, la playa, sin hipérbole de ningún género, más bella del Mediterráneo, termina sus grandiosas fiestas, en honor á su Patrona nuestra Señora de Regla, como epílogo á un veraneo desastroso, en este año, por culpa de la guerra.

Apremiantes asuntos de familia hiciéronme retornar de nuevo á estos lares queridísimos, en donde he tenido ocasión de comprobar la lealtad y caballerosidad que á los nobles chipioneros distingue.

Y, en verdad, que satisfecho debo hallarme de mi viaje, por el confortador y noble espectáculo que he presenciado, en que un pueblo, sano y creyente, pone tan altos su fé y su cariño á la excelsa Patrona.

Todos los chipioneros, sin distinción de clases sociales ni de ideas, han acudido en este día á rendir un homenaje de ferviente cariño á la Virgen Santísima Dirase aquí, como en Aragón, que hasta los más convencidos ateos tienen una plegaria y un elogio sacratísimo para la imagen que se venera en el convento de los franciscanos.

Yo he visto la procesión del rosario caminando lenta, magestuosa, por la hermosísima playa de Regla, y he visto cómo el mar, antes encrespado y furioso, mandaba sus olas que, sumisas, morían á nuestros piés, con el murmullo de una oración. Y entonces mi espíritu se ha sentido subyugado, sometido á la grandiosidad de la fé, y mis labios han comenzado la plegaria de mis venturosos tiempos de adolescencia en que la figura de mi santa madre se me presentaba con toda la fuerza de los grandes amores.

Este espectáculo conmovedor por su grandiosidad, por su entusiasmo y por su propia modestia, ha terminado en el santuario de la Virgen, que allá en la misma playa de Regla se alza como faro salvador para los viajantes que, en el piélago bravío, tienen un recuerdo piadoso para la milagrosa imagen que á Chipiona trajo San Agustín.

Ya lo dijo nuestro llorado paisano el inmortal poeta Antonio Grilo:

De la mar en la extensión
¿quién no se siente pigmeo?
Aquí termina el ateo
y comienza la oración.

Y he sentido mi conciencia tranquila, con la satisfacción inmensa del deber cumplido, dando con el hermosísimo espectáculo que dejo reseñado un sonoro mentís á los que suponen á estos tiempos que corremos de incrédulos y abandonados.

Cuando me despedía de mis amigos, los humildes pescadores, esos esforzados trabajadores del mar que, llenos de fé, habían acudido á la procesión, pensaba que yo, otro obrero como ellos, también exponía mi cuerpo, mi espíritu, en las emboscadas de la vida cortesana, donde las olas de la ambición y la deslealtad humana pueden hacerme naufragar con mis ensueños y mis ideales.

Digo como mis amigos los pescadores:

«La Virgen Santísima nos presente buen *plan*.

***

Y sería injusto no agregar el nombre á esta crónica de varias personas prestigiosas que contribuyen poderosamente al desarrollo de la cultura y hermosura de Chipiona.

En primer lugar el joven Alcalde—que, para evitar malévolos juicios, haré constar que no es pariente mío—don José Miranda Caro, rico cosechero que expone los frutos de su bien cultivada inteligencia y los resultados de su nada escueta bolsa en beneficio de sus convecinos.

En un año escaso que lleva al frente del Ayuntamiento ha creado un hospital, cediendo para ello una finca de su propiedad; ha hecho, en unión de don Marcelo y don Enrique Gutiérrez, don Amadeo Arrosamena, don Antonio Améliga y otros cosecheros, el importante donativo de seiscientas arrobas de vinos generosos para el ejército que en Melilla lucha.

En fin: un buen alcalde, que se halla en lógica armonía con el virtuoso párroco don Rafael Segovia, que á su talento une una caridad inagotable.

Esas son las principales figuras del pueblo. ¡Quién no vuelve el año que viene!

E. MIRANDA RICO.

Chipiona 14—9—1909.

CRONICA DE SEVILLA

Sevilla vuelve á recobrar la animación que pierde en los días calurosos de los meses de estío.

La calle de las Sierpes vuelve á convertirse en paseo predilecto y punto de cita de propios y de extraños.

Esta calle, conocida en todo el mundo, va perdiendo insensiblemente todo su valor típico; las sinuosidades que la forman y que constituyen lo característico de la calle más concurrida de la ciudad de la Giralda, sinuosidades que dan á la calle el apropiado nombre de *Sierpes*, van desapareciendo, y desgraciadamente para los amantes de las tradiciones sevillanas dentro de pocos años la calle de *Sierpes* será una vía más ó menos ancha, con edificios más é menos suntuosos y que no ofrecerá novedad alguna al forastero.

Es muy exacto lo que en cierta ocasión me dijo un sevillano neto. «La calle *Sierpes*, recta y ensanchada, está en todas las poblaciones, pero la calle *Sierpes*, estrecha, con *centenares* de esquinas y recodos, esa no la hay más que aquí.»

Los cafés, *bares*, cinematógrafos y teatros abren de nuevo sus puertas, ofreciendo grandes comodidades y alicientes para atraer al público.

En el teatro del Duque *debutó* el sábado 18 la compañía de género chico dirigida por Casals y Cerbón; el Salón Imperial también ha empezado con su indispensable cinematógrafo.

La nota teatral de más importancia es la apertura del teatro Cervantes, anunciada para el día 25. En este teatro se han hecho reparaciones de gran importancia, tanto en el decorado como en el exorno de la sala y del vestíbulo.

Dícese que para principios de Octubre vendrá la compañía de la Guerrero, para dar un corto número de representaciones y estrenar, con asistencia de sus autores, la última obra de los Alvarez Quintero, *Amores y amoríos*.

Y basta de notas teatrales.

La feria de San Miguel está llamando á las puertas, pues es sabido que tan importante feria de ganados se celebra en los últimos días del mes corriente.

Ya están instalando en el prado de San Sebastián las tiendas, puestos de juguetes, teatros mecánicos y otras muchas modestas edificaciones de lienzo ó madera y que son indispensables en ferias y veladas.

El otoño ha comenzado con su séquito de lluvias, fríos y vientos, y se presenta en inmejorables condiciones para los agricultores.

SANTIAGO MONTOTO.

Septiembre de 1909.

ENFERMERA INGLESA

Se encuentra en Melilla una joven y bella inglesa, la señora Alexandra di Wolf.

Pertenece á rica y distinguida familia de Londres, habiéndola acompañado su señor hermano, gerente de unas minas de Oviedo, quien, después de confiarla á los señores de Mariscal, regresó á la Península.

Uno de nuestros compañeros la visitó en el domicilio de dichos señores, y al enterarse de que se trataba de un periodista, exclamó, en castellano bastante comprensible:

—¡Por Dios, yo no he venido para que de mí hablen los periódicos! Yo vengo á ser útil á España, á cuidar heridos y enfermos, y en su asistencia á realizar todos los menesteres que sean precisos. Ya lo verán ustedes.

El distinguido médico enteró á nuestro compañero de que la señora Wolf trae recomendaciones de S. A. R. la Infanta Eulalia y de altos personajes españoles.

Eran sus deseos acompañar á las tropas formando parte de las ambulancias, pero se le ha hecho comprender que no era posible complacerla.

Prestará servicio en los hospitales con las Madres del Buen Consejo.

Ayer mismo encargó trajes adecuados para cambiar su elegante *toilett* por el modesto delantal de la enfermera. Por la tarde visitó el hospital del teatro Alcántara, al que queda afecta.

Hallándose en viaje de novios, en San Francisco de California, le sorprendieron los célebres terremotos, siendo su esposo una de las víctimas.

Es admirable el rasgo de esta dama, á quien sonríe la fortuna, y que abandona su bienestar para asistir á nuestros soldados, imponiéndose voluntarios sacrificios y penalidades.

(*El Telegrama del Rif.*)

La Exposición de Buenos Aires

La Exposición internacional de agricultura que se celebrará en la República Argentina, en su capital de Buenos Aires, desde el 3 de Junio hasta el 31 de Julio de 1910, para conmemorar el primer centenario de su independencia, constará de la división de Ganadería y de la división de Agricultura.

La primera comprenderá cuatro concursos especiales: animales reproductores, animales gordos, animales de lechería y animales de trabajo.

Los animales que se presentarán en la Exposición son bovinos, equinos y asnos, ovinos, caprinos, porcinos, caninos, aves de corral y otros animales domésticos y domesticados.

La Exposición de animales reproductores durará del 3 al 25 de Junio y la de los animales gordos del 9 al 14 de Julio.

La Exposición Agrícola se subdividirá en ocho secciones: 1.° Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola.—2.° Maquinaria y anexos.—3.° Ingeniería rural.—4.° Productos agrícolas vegetales.—5.° Productos de orígen animal.—6.° Productos industriales.—7.° Medios de fomento.—8.° Sección especial para las semillas reproductoras.

La inscripción para animales debe hacerse hasta el 1.° de Febrero de 1910, y para los demás objetos hasta el 1.° de Diciembre de 1909.

Todas las legaciones y consulados de la República Argentina proporcionarán cuantos detalles se pidan, como asimismo el comisario general para Europa señor Cónsul honorario Niederlein, actualmente en la Legación de la República Argentina en Berlín.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 21 de Septiembre:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona, vacante por traslación de don Manuel del Valle, á don Pascual del Río y Laredo, presidente de la de Albacete.

—Real orden disponiendo que quede sin efecto el anuncio publicado en la *Gaceta* de 13 del actual como adición al de 2 de Julio anterior, dejando para nueva convocatoria la provisión de las notarías vacantes que se expresan.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo al cabo de mar del puerto de Mazarrón Antonio Chazarra Verdú la cruz de plata del

Así, pues, es indubitable que el santo Crucifijo de la mujer penitente no se ha extraviado, sino que consta hoy que se halla en poder de la señora de Páez, en la villa de Posadas.

Esta sagrada efigie, que como digo no he logrado ver, es, según la descripción que hace de ella el Padre Fray Juan Tirado en su citada historia de la vida del V. P. Fray Juan de la Puebla, toda de bronce, incluso la Cruz, de poco más de una cuarta de alto, y tiene al pié, de la misma clase de metal, una pequeña imagen de la Concepción de María.

Con posterioridad á la terminación de esta obra murió la anciana señora Páez y sus herederos no tuvieron ya dificultad no sólo en enseñar el Crucifijo, sino en permitir que de él se sacaran fotografías.

Existe un folleto antiquísimo, impreso en Sevilla en casa de Manuel Nicolás Vázquez, anónimo y sin fecha, que contiene tres opúsculos; el primero lo titula «Historia de una mujer famosa que hizo penitencia y celestial vida en la montaña del convento de Santa María de los Angeles», conteniendo cinco capítulos. El segundo lleva el título de «La montaña de los Angeles»; contiene su descripción y la de su convento de Santa María de los Angeles, una «Loa á la Soledad» y un coloquio de la «Mujer Santa». Y el tercero «El escándalo del mundo y prodigios del desierto. Coloquios de la mujer famosa.» En esta Loa intervienen los personajes siguientes: Carlos, galán.—Aurora, dama.—Taravilla, gracioso.—Vanidad, criada.—Eusebio, galán.—El Padre Siles, anciano.—Luzbel, el engaño, criados y músicos. Está escrito en verso y ocupa 91 páginas. En ella se describen los amores de la penitente con

hasta que hubiera parte legítima á quien poderlos devolver, cuyo encargo tengo la satisfacción de consignar y hacer público en este sitio que he cumplido religiosamente, como heredero de aquel á quien dieron este encargo de confianza, haciendo entrega de todo ello á la Comunidad de Franciscanos, establecida en el convento de San Francisco, de la ciudad de Lucena, en esta provincia, perteneciente á la misma orden que lo eran los de Santa María de los Angeles, y viniendo en comisión para su entrega, según documentos que conservo en mi poder, el superior que era de aquel convento Fray Teodoro Palacios, que se encuentra hoy en las misiones de Bolivia, para donde embarcó en Cádiz en 10 de Abril de este mismo año de 1898, siendo guardián en aquel país del convento de Franciscanos de Oruzo, y el cual vino acompañado de Fray Alberto Martínez, en la actualidad Guardián del convento de N. S. de Loreto, provincia de Sevilla, y constándome, por el que hoy lo es del convento de Lucena Fray Nicolás Ajuria, que todo lo entregado por mí se conserva y custodia en el mismo.

Del Crucifijo no volvió á saberse nada, ó por lo menos el autor de este libro lo ignoraba por completo, si bien calculaba que, como había acontecido con otros objetos, estaría en poder de alguien que sabía lo que tenía, pues no era de suponer que reliquia que en tal estima tenían aquellos frailes hubiéranla dejado perder, cuando dió la feliz coincidencia de ir un día al convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, en esta ciudad, para tomar algunos apuntes sobre la reliquia de San Diego de Alcalá, que es propiedad del Ayuntamiento y que se halla depositada allí, y hablan-

Ministerio de Cultura 2006

Mérito Naval con distintivo rojo, pensionada con 2 50 pesetas mensuales y vitalicia.

—Otra declarando nulos y sin ningún valor el nombramiento de cabo de mar de segunda y el diploma de cruz de plata del Mérito Naval expedidos á favor de Manuel Rico López.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.— Real orden declarando desierto, por falta de aspirantes, el concurso de traslación anunciado para proveer la cátedra de Derecho penal vacante en la Universidad de Granada.

***

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al día 21 del mes actual:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes concediendo franquicia telegráfica á los Directores de las Estaciones sanitarias fronterizas para comunicar con dicho Ministerio; dictando reglas para evitar las adulteraciones de los alimentos por medio de la sacarina, y disponiendo que todos los funcionarios médicos activos y excedentes del cuerpo de Sanidad exterior remitan á la Inspección general de Sanidad sus partidas de nacimiento.

Ministerio de Instrucción pública —Anuncio de concurso para proveer una plaza de profesor numerario de Dibujo geométrico vacante en la Escuela de Artes Industriales de Barcelona, y otra de auxiliar numerario de la sección técnica (Dibujo geométrico) de la Escuela Superior de Artes Industriales de Madrid.

Tribunal Supremo. — Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo contencioso-administrativo.

Ministerio de la Guerra.—Convocatoria á oposiciones para declarar derecho á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, en plazas de veterinarios terceros.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de las caballerías que expresa.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Ayuntamientos.—Secciones del de Fernán Núñez para constituir la Junta municipal.—Anuncio del concurso convocado por el de Benamejí para proveer la plaza de recaudador de los repartos de consumos.—Requisitoria del de El Carpio llamando á los herederos de Francisco Castilla.—Anuncio del de Cabra relativo á la aparición de una vaca sin dueño.—Idem de tener expuestos al público los de Valsequillo y La Carlota los presupuestos ordinarios; el de Montemayor el Registro fiscal de edificios y solares, y el de Valenzuela el padrón industrial y los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios sobre los puestos públicos y sobre el uso de pesas y medidas.—Idem de la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos.—Idem de la subasta convocada por el de Valenzuela para contratar el alumbramiento de aguas.

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba recaída en los autos seguidos en nombre de don Rafael de la Oliva González contra don Antonio Torrellas Naval.—Edictos del mismo citando á Antonio Torrellas Naval; del de Aguilar encargando la busca de dos cerdos hurtados el 9 del actual de las fincas «Las Valderas», término de Puente Jenil, y del de Montilla citando al dueño de una oveja encontrada el 9 del actual en un olivar del sitio llamado «Tintín», de aquel término.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar el suministro de varios artículos con destino á los establecimientos de beneficencia.

Hospital militar.—Convocatoria al concurso de pastores que celebrará el día 30 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1.° de Octubre admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Regimiento lanceros de Sagunto.—Anuncio de una vacante de herrador de tercera clase.

Asamblea farmacèutica

Los estudios que se están preparando para este certamen, que se celebrará en Valencia á fines del mes de Octubre próximo, son muy vastos.

Nos consta que distinguidos catedráticos españoles de la facultad de Farmacia están en distintos reinos de Alemania estudiando la organización farmacéutica de aquel país tan adelantado, y todo hace esperar que la labor farmacéutica de la futura Asamblea será notable y determinará un nuevo rumbo á esta profesión en España.

Como el ejercicio de la farmacia es uno de los primeros factores para la salud pública, nos complace mucho verles por estos derroteros.

El Colegio de Valencia ha recibido otra oferta de premio, de parte del entusiasta farmacéutico é integérrimo subdelegado de Madrid doctor Abras Xifra.

GACETILLA

—En el Hospital militar.—Las señoras Condesa de Hornachuelos, de Cano y Cueto, de García (don Gregorio) y de Hoces (don Antonio) presidenta, vicepresidenta, secretaria y vicesecretaria de la Junta de damas de «La Cruz Roja» visitaron ayer tarde el Hospital de San Rafael, entregando las ciento veinticinco pesetas del donativo de los señores Carbonell al cabo de la cuarta compañía del batallón cazadores de Las Navas Francisco Gómez Santos, herido en el combate del 27 de Julio, á quien hace pocos días le fué amputado el brazo derecho. Las señoras de «La Cruz Roja» recorrieron las demás salas, distribuyendo tabaco entre los enfermos y heridos.

—Acto religioso.—El día 27 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia de nuestro Arcángel Custodio San Rafael la fiesta que anualmente dedican los señores médicos, cirujanos y farmacéuticos de esta capital á sus santos titulares San Cosme y San Damián. Predicará el R. P. Fermín Gil, de la Compañía de Jesús.

—Mejora local.—Durante el plazo de veinte días porque ha estado expuesto al público el proyecto de prolongación de la calle Claudio Marcelo no se ha producido reclamación contra el mismo, por lo que es de suponer que en la sesión del lunes próximo sea sancionado en definitiva por la Municipalidad.

—Donativos.—El señor marqués del Mérito remitió ayer á la señora condesa de Hornachuelos, presidenta de la Junta de Damas de «La Cruz Roja» la cantidad de cien pesetas para que dicha señora las destine á los fines benéficos de aquella cristiana institución. Con el mismo fin ha enviado también veinte y cinco pesetas la Sociedad de utensilios y efectos esmaltados. En nombre de la condesa de Hornachuelos damos las gracias á los donantes por su generoso desprendimiento.

—Viajes á Córdoba —Con motivo de la feria de Otoño y la corrida de toros que se celebrará en esta capital el día 26 del corriente, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, á los siguientes precios: Puente Jenil 13 pesetas en primera clase, 10 en segunda y 6 en tercera.—Aguilar 9 80, 7·50 y 4·50.—Montilla 8·50, 6 50 y 3·80.—Fernán-Núñez 6, 4·60 y 2·80.—Torres-Cabrera 4 3·25 y 1·95.—Luque-Baena 18·65, 13·90 y 8 25.—Doña Mencía 17·50, 13 y 7·90.—Cabra 16·50, 12 50 y 7·50.—Lucena 15·75, 11·50 y 7.—Belmez 8·40 en segunda y 5·40 en tercera.—Villanueva del Rey 7·25 y 4·80.—Espiel 6 y 4.—Almedinilla 5 y 3 30.—El Vacar 3 60 y 2 40.—Cerro Muriano 2 25 y 1·50.—Fuente Palmera 5·20 y 3.—La Carlota 4 20 y 2 50.—Los billetes se expenderán en las estaciones anteriormente indicadas, desde el 24 al 27, ambos inclusive, en las horas reglamentarias. El viaje se efectuará por los trenes mixtos y mercancías habilitados para viajeros, tanto para la ida como para el regreso.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Mendoza y cuatro más. Les defenderán los abogados señores Martínez Beltrán, Carretero (don José) y García Serrano y los representarán los procuradores señores Usano y Caballero.

—Destinos.—Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto el primer teniente del de cazadores de Alcántara don Antonio Galán Romero. El segundo teniente don Carlos Gutiérrez Matheu del regimiento de Sagunto ha pasado al de húsares de Pavía.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á dos sujetos por blasfemar en la vía pública.

—Rifa —El cuadro rifado la noche del 21 por el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena,» en el Teatro-Circo del Gran Capitán, ha sido adjudicado al número 190. El poseedor de dicho número puede pasar á recoger expresado cuadro á la calle Pedro Rey, número 3, domicilio de la sociedad.

—«Corchaito» herido.—En la corrida de toros celebrada el domingo último en Valladolid, el lidiado en quinto lugar cogió aparatosamente á nuestro paisano Fermín Muñoz, *Corchaito*, al querer este dar el quiebro de rodillas. El diestro resultó con la sexta costilla del lado izquierdo fracturada y con una enfisema pulmonar. *Corchaito*, después de la cura concienzuda que en la enfermería le practicaron los doctores Lozano y Cebrián, fué trasladado con grandes cuidados, en una camilla, á la fonda donde se hospeda. Los médicos mantuvieron la nota de gravedad. El diestro respira muy trabajosamente y tiene esputos sanguinolentos, temiéndose la aparición de la pulmonía traumática. Está postradísimo y asístenle todos los individuos de las cuadrillas y varios amigos. Una vez que abrió los ojos, con gran trabajo preguntó si sobrevendría el traumatismo. Se le tranquilizó y se le dieron varias inyecciones. La cogida impresionó grandemente al público, y no se habla de otra cosa en Valladolid. Sentimos el percance sufrido por el valiente torero cordobés.

—De viaje.—En el correo de ayer salió de esta capital para Bujalance nuestro compañero don Antonio Arévalo, quien representará al DIARIO en el acto de la inauguración del abastecimiento de aguas de aquella ciudad

—Accidente ferroviario.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el telegrama siguiente de la estación de Valchillón: «Celador División á Gobernador civil.—A las 22'40 de ayer 20, por un mal cambio en las agujas de salida número 1, banda Córdoba, de esta estación, kilómetro 55, descarrilaron dos ruedas del ténder máquina número 157, que llegó de Marchena con tren mercancías, quedando encarrilado y vía expedita á las 24, sin consecuencias personales.»

—Minas.—Don Carlos Quero Goldoni ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *Cuarta Santa Isabel*, del término de Obejo.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que insultó y amenazó á otros dos, en la plaza de San Andrés; á varios vendedores de fruta del Mercado público que dejan bultos de mercancías fuera de sus puestos; á un joven que en la calle Rinconada de San Antonio golpeó á otro, con una llave, en la cabeza, y por este motivo riñeron las madres de ambos, y á un individuo que, hallándose embriagado, rompió varios roscos y polvorones á un vendedor, en la calle Cardenal González; han dado parte de que en la plaza de Gerónimo Páez hay un montón de granzas, procedente del arreglo del piso; de que las fuentes públicas de la puerta de Sevilla y del Campo Santos de los Mártires echan poca agua, y de que el inodoro de la calle San Fernando está obstruido, y han dado muerte, de un disparo de revólver, á un perro, al parecer hidrófobo, que había en una casa de la calle Rivas y Palma.

—Pleitos.—Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo se han incoado los siguientes pleitos procedentes de esta provincia: don Andrés Avelino de Artesga, marqués de Valmediano, contra la Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 27 de Mayo de 1909, sobre pago de contribución por la dehesa Rivera y Sotillo de Curazón. El Ayuntamiento de Lucena contra la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 10 de Mayo de 1909, sobre Patronato del hospital de San Juan de Dios y fundaciones agregadas al mismo de dicha ciudad.

—Guardia civil. — La benemérita del puesto de Fuente Obejuna ha detenido á cuatro vecinos de aquel pueblo, que estaban reclamados por el juez municipal del mismo; la de Villaviciosa al soldado desertor del segundo regimiento mixto de Ingenieros Demetrio Navarro Montilla; la de El Carpio á un sujeto llamado Pedro López Gavilán, que causó una herida y varias contusiones de golpes de palo á Juan Bazán Jurado, quien trató de agredirle con una escopeta y una navaja; la de Montoro ha denunciado á dos individuos que apacentaban ganado en terrenos que no son de su propiedad; la de Adamuz á un sujeto por infracción de la ley de caza; la de Fuencubierta á dos vecinos de aquella localidad por la misma causa, y la de los puestos de Fuente Palmera, Adamuz, Castro del Río y Montoro ha intervenido varias armas á individuos que carecían de licencias para usarlas.

—Plazas vacantes.—Está vacante la plaza de recaudador de los repartos de consumos y arbitrios del Ayuntamiento de Benamejí y se proveerá por concurso, pudiendo ser solicitada en el término de treinta días. La persona á quien se adjudique tendrá que constituir una fianza de tres mil pesetas en metálico ó de cinco mil en fincas. En igual estado se halla el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos. Los aspirantes al mismo deberán presentar sus solicitudes antes del 18 de Octubre próximo.

—Teatro-Circo.—En el Teatro-Circo del Gran Capitán hizo su *debut* anoche la compañía del popular primer actor don Juan Espantaleón. Escasa concurrencia asistió á la primera sección, en la que se representaba *El Intérprete*, juguete cómico de Mario y Abati. En la interpretación de esta obra se distinguieron la señorita Abienzo y la señora Carrasco y los señores Espantaleón (padre é hijo), Estévez, Nogueras, Mancha, Magariño y Maedero. En la segunda sección se estrenó el juguete titulado *Juerguecita*, obra de Carlos Allen-Perkin, que entretiene agradablemente al público. Este, más numeroso que en la primera sección, premió con aplausos la labor de la señorita Victorero y señora Rodríguez y señores Espantaleón (padre é hijo) encargados de la interpretación, en la que se distinguió el primero de los señores citados En la tercera sección se representó la comedia en dos actos de Miguel Echegaray, *La señá Francisca*, en la que sobresalieron la señora Rodríguez y los señores Espantaleón (padre) y Nogueras, secundándoles la señora Carrasco, señoritas Victorero (M. y A), Espantaleón (hijo), Magariño, Miguel, Estévez, Mancha y Victorero.

—Polavieja.—Procedente de Cádiz y con dirección á Madrid pasó anoche por esta capital el general don Camilo Polavieja, presidente de la Asamblea Suprema de *La Cruz Roja*.

—Las Aguas minero medicinales de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporadas oficiales del 1.° de Abril al 15 de Junio y de 1.° de Septiembre al 15 de Noviembre. 1

—Para feria de Otoño —Grandes surtidos en adornos de todas clases, entredoses y tules de gran novedad; soutache, galones, trenzas y botones forrados en raso y esterilla seda, gran colección, así como todos los artículos indicados como novedad los encontrareis á precios muy ventajosos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde se realizan muchos artículos al costo y menos, y cuya casa vende actualmente en competencia con todas las de su gremio.

—Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15. Establecimiento de todas clases de tejidos y sus similares. No comprar sin visitar antes esta casa. Ventas al contado. No se dán muestras. Precio fijo.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la grippe, de la pleuresía, de la pneumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

Arrendamiento de tierras

En la hacienda de «Los Cansinos», de este término, se arriendan por un año, á contar desde el 29 del corriente, las siguientes parcelas:

Un cerrado para dehesa, con cabida aproximada de 320 fanegas, compuesto de monte bajo, acebuchar, vegas y sotos.

Unas 600 fanegas de vega, también para dehesa.

Y 450 fanegas de tierra calma para pegujales.

En la administración de dicha finca, Cardenal González, 112, informarán sobre precio y condiciones.

SUBASTA.—Por convenio particular consignado en escritura pública se vende en subasta pública, que tendrá lugar el día doce de Octubre próximo, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio Morales, 7, la casa número 43 de la calle de San Pablo, de esta ciudad.

El pliego de condiciones para dicha subasta se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Lino, papa y Santa Tecla, virgen y mártir.—**Mañana.**—Nuestra Señora de las Mercedes.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costeado por doña Purificación Aroca, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por la Hermandad del Beato Francisco de Posadas, por los hermanos difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—**Mañana** á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

San Pedro.—Hoy sexto día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en el presente año, en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones. Predicará don Miguel Fuentes Sánchez.

Santa Marta.—Hoy segundo día de la solemne novena que las religiosas de este monasterio consagran en honor del glorioso Patriarca San Jerónimo, dando principio á las seis y media de la tarde: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Mariano Molina y Fernández, en sufragio por sus padres.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, en sufragio por sus difuntos.

Iglesia de Capuchinas.—Mañana estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por doña Francisca de P. Gallardo y Morillo, en sufragio por su madre doña Emilia Morillo (q. e p. d.)

Iglesia de los Dolores.—Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por doña María Josefa Martínez, en sufragio por sus difuntos.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—El día 25 del corriente dará comienzo la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos en unión de la V. O. T. de Penitencia celebrarán en honor de su Patriarca y fundador San Francisco de Asís, dando principio á las seis y media de la tarde. De los sermones están encargados los Padres de la Comunidad.

†

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita **Rafaela Montijano Aroca.**

Su desconsolada madre y hermanos suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Rafael Aguilar y Morales** (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquial del Salvador, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Alejo Morga Espinosa** (q. e. p. d.)

Su viuda, madre y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita **Pilar Ortega Gómez** (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

†

Primer aniversario.

Todos los señores sacerdotes que gusten podrán aplicar el santo sacrificio de la Misa, el día 25, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma del señor don **Juan Redondo Fernández** (q. e. p. d.) Maestro que fué de las Escuelas Pías.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Sección comercial

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 76
Idem masa sin »	2 46
Ternera con hueso	1 92
» sin hueso, masa	2 92
Borrego	1 44
Macho	1 20

Tocino para fuera

Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Tocino para dentro de la población

Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.

Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Mercado de Montalbán

He aquí los precios corrientes en este mercado:

Trigo duro 11 50 pesetas fanega.—Idem blanquillo 11'25.—Cebada 6.—Habas castellanas 9.—Idem cochineras 9.—Idem moruna 9.—Alpiste 11.—Garbanzos tiernos 25.—Idem duros 12.—Escaña 5.

Ocasión En la fundición de plomo del arroyo de las Piedras se vende hierro dulce, de todas clases, al precio de 14 á 17 pesetas los 100 kilos, y ladrillos refractarios y comunes.—Para tratar, Torrijos, 6.

GRAN CAMISERIA ESPAÑOLA
DE
JUAN DÍAZ
PASEO DEL GRAN CAPITÁN, NÚMERO 22

PRACTICANTE DE FARMACIA
Se necesita uno para un pueblo importante de esta provincia.
Dirigirse á don Manuel Priego, Montoro.

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
Merengues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizada á 25 y el paquete de barquillos á 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas á 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Crema de café.
Granizada de limón.—Merengues helados.
Biscuit glacé.
Servicio á domicilio. Teléfono 96

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Filete Royal.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Riñones en chanfaina.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Plato para hoy: Patas y manos á lo cordobesa.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.
Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

do con la Comunidad recayó la conversacion sobre el convento de Santa María de los Angeles y una de las religiosas, sor María del Carmen, me preguntó que si había ido yo alguna vez á aquellos montes, y contestada afirmativamente me manifestó que ella también había estado allí, porque era de Posadas, y había besado muchas veces el santo Crucifijo de la mujer penitente.

Escuso decir cuál no sería mi sorpresa al oir aquello, y le rogué que me diera cuantos pormenores pudiese.

Esta virtuosa madre, que llevó en el mundo el nombre de doña María Giménez Pizarro, natural, como hemos dicho, de Posadas, y que ejercía en el Monasterio el cargo de madre Vicaria, pocos días después de darme estas noticias murió en el Señor, en su convento, el 15 de Marzo de 1900, á los 68 años de edad y 50 de profesión.

Por ella supe que, cual yo sospechaba, á la exclaustración de los frailes de los Angeles, uno de ellos, cuyo nombre ignoraba dicha religiosa, se vino á Posadas, á la casa de una antigua familia de aquella población, cuyos miembros eran síndicos del dicho convento, los señores Espina, y trajo el citado Crucifijo, que en la actualidad conservaba en grandísima estima una anciana señora de apellido Páez.

Aquel mismo día escribí á amigos míos de aquella villa, don Mariano Franco, alcalde que fué de la misma, don Diego Soldevilla, diputado provincial, y don Federico Freiulli, juez de instrucción de aquel partido judicial, para que me confirmaran las noticias que yo había adquirido, y si eran exactas, como indudablemente

lo serían, vieran la forma de mandarme, á la vez que una fotografía suya, algún documento que fuese oficial y que pudiera yo publicar y sirviera de auténtica al Crucifijo.

Sus contestaciones todas fueron iguales: que era exacto cuanto me habían dicho, pero que su propietaria no sólo se negaba á dar antecedente alguno sobre él, sino que ni aún enseñarlo á nadie permitía, y tratando yo de averiguar cómo siendo tan devota de aquella imagen la ocultaba de tal modo, me dijeron que porque tuvo también en su poder un cráneo en tanta ó mayor estima que el Crucifijo y que por enseñarlo llegó á conocimiento del Obispo de Córdoba y dispuso este señor que le fuese recogido y llevado á una iglesia de Palma del Río, por lo que desde entonces, temerosa de que le quitasen también este, no quería mostrarlo nunca.

Escribí á Palma del Río, por si este cráneo era el del fundador, cuyo paradero también ignoraba yo, y entonces supe, por el ilustrado é inteligente señor Arcipreste de aquella villa don Fernando Naranjo, que era exacto cuanto yo creía, y me mandó los antecedentes que publico al tratar anteriormente del cráneo del venerable Padre Juan de la Puebla.

Luego el fraile que consta depositó aquellos tan estimables objetos en casa de sus hermanos, síndicos de Posadas, los señores don Manuel Espina y Lara y su esposa doña María Páez, que lo fué el R. P. Guardián, último de aquel convento, Fray Antonio Rodríguez de los Santos, y la actual depositaria de este santo Crucifijo es la anciana señora á quien se entregaron aquellas reliquias, desde hace años viuda de su cristiano marido el señor Espina.

(c) Ministerio de Cultura 2006

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCION ESTOMACAL **SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas ó inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dósis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros marcos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto . . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. . . . . 300.000 »

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón

Función por secciones para hoy

Primera sección, á las ocho y media.—El sainete en un acto, *Ciencias exactas*.

Segunda sección, á las nueve y media —El juguete cómico en un acto, *Mi misma cara*.

Tercera sección, doble, á las diez y media.—La comedia en dos actos, *Al natural*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'50.—Anfiteatro con idem, 0 30.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'15.

PRECIOS PARA LA SECCIÓN DOBLE.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

Incluido el 10 por 100 del timbre.

ALMACEN DE JOYERIA Y PLATERIA

Sucesor de **Ghiara**.—Granada 9 al 15.—**Málaga.**

Competencia á los de Madrid y Barcelona

Nota de precios para el detall, de las clases más corrientes:

Relojes despertadores BABI primera á	Ptas. 3
» de bolsillo sistema Roskopf Patent primera con guarda-polvo cristal en acero ó níkel á	» 3'85
» sistema Roskopf Patent primera, con centros, guarda-polvo cristal en acero y y nikel á	» 4
» sistemas Roskopf Patent primera, acero galoné á	» 4 50 y 5
Extra, extraplanos escape cilindro con cristal íd. ó níkel á	» 5, 6'75 y 6
» » » » plata á	» 9 y 10
» » » savonetas plata para señora á	» 9 y 10
» » » gran novedad plaqué de oro á	» 7 y 8
» » » áncora acero y níkel á	» 7, 8, 9 y 10
» » » plata mate y grabados ricos á	» 10 á 15
» H. Roskopf Patent, níkel y acero á	» 10

Grandes existencias en las marcas OMEGA, LONGINES, JUVENIA, etc.

Venta exclusiva para España de las cadenas americanas marca RADENO chapeadas de oro 14 á 18 quilates, las más acreditadas á 5, 7, 10 y 12 pesetas para señoras y caballeros.

NOTA.—Se sirven pedidos á provincias viniendo acompañado de su importe.

Los pedidos á don A. FEDERICO SIERRA

EDUARDO ENCISO ESPAÑA

Casa de Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Despachos de Aduana

BOLSA, 19 **Málaga**

POR TELEGRAFO

Despacho con el Rey

Madrid 22, 6'35 t.

El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey.

Maura y las operaciones de Marruecos.

Maura, al salir de Palacio, manifestó á los periodistas que desde ayer carece de noticias de Melilla, lo cual es un buen síntoma.

Añadió que los moros, escarmentados, por el duro castigo de anteayer, no nos hostilizan, y terminó diciendo: supongo que hoy se habrán reanudado las operaciones, pero esto sólo es una suposición mía.

Firma de Guerra

El Ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey los decretos ascendiendo á los jefes y oficiales muertos últimamente en la campaña de Melilla; concediendo varias cruces del Mérito Militar pensionadas y designando para mandar la tercera división, correspondiente á Sevilla, al general don Fernando Serrano.

El Ministro de Estado

Llegó el Ministro de Estado.

Recibiéronle, además del personal de su Ministerio, el Jefe del Gobierno y algunos caracterizados políticos.

Conferencia

Maura y Allendesalazar, al llegar este, dirigiéronse al domicilio del primero, y allí celebraron una larga conferencia para tratar de la Nota de Muley-Hafid.

Según manifestaron después, el Gobierno nada resolverá sobre la misma hasta que contesten las potencias.

Lacierva y los periódicos

El Ministro de la Gobernación ha dicho que, en vista de la libertad que se está tomando la prensa estos días, tendrá que cerrar la espita nuevamente.

Consejo

A las 3'30 de la tarde se reunieron los ministros, para celebrar consejo, en el domicilio de Maura.

Al entrar dijeron que se ocuparían de la Nota del Sultán, y prometieron facilitar á la prensa un extracto de los asuntos que trataran.

Créditos extraordinarios

El Ministro de Hacienda ha dicho que, cuando se los despache el Consejo de Estado someterá al de ministros dos expedientes para la concesión de un crédito extraordinario de doscientas mil pesetas con destino á los gastos ocasionados por los sucesos de Barcelona, y de otro de cincuenta mil que se invertirá en la reorganización de la policía de Marruecos.

Terremotos

Madrid 22, 7'20 n.

A las 8'15 de la mañana se ha notado una fuerte sacudida sísmica en Calabria.

El fenómeno ha producido un pánico indescriptible.

Ejecución

Durante la madrugada última fueron ejecutados en Valence los célebres bandidos Berruygue y David Liottard, autores de diez asesinatos consumados y cinco frustrados, á cuyas víctimas sometieron á horribles torturas.

Obsequio

Ayer, en el Hotel Palais, de Biarritz, el Duque de Tetuán dió un banquete en honor del coronel argentino Oliveira, que vino para asistir al concurso hípico de San Sebastián.

Asistieron al acto distinguidas representaciones de las colonias española y argentina.

El sábado le obsequiarán con otro banquete las condesas de Benomar y de San Luís.

Por la noche la colonia argentina de San Sebastián celebrará una recepción en honor de Oliveira y de sus compañeros, quienes marcharán el lunes á su nación.

Suceso sangriento

Comunican de Murcia que en el pueblo de Bemajan un sujeto llamado Marcelino Mora, que se hallaba embriagado, empezó á maltratar á sus padres.

Acudió para impedirlo un hermano político de aquel y ambos cuestionaron y se agredieron, resultando Mora con seis heridas gravísimas de arma de fuego.

Los republicanos

Madrid 22, 8'15 n.

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados republicanos.

Según la nota oficiosa que han facilitado á la prensa, acordaron pedir al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales y la apertura de las Cortes é intentar una acción común de todos los elementos demócratas del país á fin de conseguir que se restablezcan las garantías para que cese la desatentada conducta del Gobierno.

En caso de que este no atienda tales requerimientos, la citada minoría entenderá que ha llegado el instante de provocar una honda agitación en el país con objeto de salvar la libertad y los intereses nacionales comprometidos por los conservadores.

Nombróse una comisión compuesta por don Gumersindo Azcárate, don Melquiades Alvarez y don Benito Pérez Galdós para que se ocupe en llevar á la práctica los citados acuerdos.

La Nota del Sultán

Según el extracto de la Nota del Sultán de Marruecos facilitado á la prensa, Muley-Hafid declara que España carece de derecho para aplicar el castigo impuesto á los moros que agredieron á los mineros de dicha nación, por no efectuarlo en términos justos y equitativos.

Añade que la aglomeración de fuerzas permite pensar que el objeto de España es otro distinto del anunciado.

Ruega á las potencias que llamen la atención, amigablemente, del Gobierno español, á fin de que no se alteren las buenas relaciones con Marruecos.

Y termina diciendo que ninguna responsabilidad monetaria ni de otra especie puede exigírsele por los acontecimientos del Riff.

Estado de «Corchaito»

Valladolid 22, 9 n.

El diestro Fermín Muñoz «Corchsito» ha experimentado una notable mejoría de la cogida que sufrió en esta plaza el domingo último.

Según los médicos que le asisten ha desaparecido la gravedad.

Hoy no tiene fiebre.

Se reciben numerosas cartas y telegramas pidiendo noticias de su estado.

Toros en Logroño

Logroño 22, 9'10 n.

Los toros de la ganadería de Peláez lidiados hoy en esta plaza han cumplido.

«Bombita» ha estado regular en la muerte del primero y tercero y superior en la del quinto.

«Machaquito», que por primera vez trabajaba después de la grave cogida que sufrió en Palma de Mallorca, superior en la del segundo, regular en la del cuarto y bien en la del sexto.

Caballos muertos cinco.

Consejo de ministros

Madrid 22, 9'25 n.

El consejo, que empezó á las 3'30 de la tarde, concluyó á las 8'15 de la noche.

Los ministros dijeron al salir que habían cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad tratando, especialmente, de la Nota del Sultán, aunque sin tomar acuerdo respecto á la misma.

Negaron que se hubieran ocupado de la apertura de las Cortes.

Sábese que, además, despacharon varios expedientes y algunas competencias.

El de Hacienda leyó el expediente relativo al impuesto de utilidades que pagarán las sociedades extranjeras.

También examinaron el de indulto de un reo condenado á la pena de muerte, en Extremadura, por los tribunales militares.

INFORMACION DE MARRUECOS

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 22, 1'20.

Ministro Gobernación á Gobernador Córdoba.

Melilla 21 Septiembre á las 21'40.—Llegó convoy con 106 heridos, de ellos 13 jefes y oficiales, que son:

Del batallón de Tarifa: teniente coronel Moreira; capitán Carranza; primeros tenientes Jiménez Páez y Pérez Hernández, y segundos tenientes don José Clare y Rivas.

Del batallón de Talavera: capitán Vázquez Maqueira, y primer teniente Vera.

Del batallón de Cataluña: primer teniente Aymar.

Del batallón de Arapiles: teniente don Luís Madariaga.

De la Plana mayor, media brigada cazadores: capitán don Enrique Fernández Villabrilla; comandante Estado Mayor segunda brigada cazadores Sánchez Monje, y capitán infantería Tovar.

Trajeron también 19 muertos, 3 de ellos oficiales, cuyos nombres son:

Don Vicente Prieto Martín y don Miguel Domingo Muro, primeros tenientes cazadores de Tarifa, y don José Serra, primer teniente cazadores de Talavera

Además han venido heridos un moro amigo y otro enemigo.

Madrid 22, 11'45.

Ministro Gobernación á Gobernador Córdoba.

Melilla 21 Septiembre á las 22'40.—Amplio parte que le ha dirigido General Gobernador, para decirle que en Chafarinas, Cabo de Agua, Peñón y Alhucemas no existe novedad, ni tampoco en este ejército.

En operación de ayer intervino general Real al frente tropas de guarnición plaza, manteniendo enlace entre estas fuerzas y posiciones avanzadas.

Hoy vivaquea en las mismas posiciones.

Escuadra contribuyó al movimiento, cañoneando posiciones enemigas.

Día de hoy consagrado á municionamiento y racionando tropas y construcción trincheras y abrigos en posiciones ocupadas.

***

(De nuestro corresponsal)

De Melilla.—Detalles de un combate.—El batallón de Tarifa.—El escuadrón de Alfonso XII.—Carga brillante.—A la bayoneta.—Un incidente—Moros muertos.—Entusiasmo.

Madrid 22, 10 40 n.

En Melilla siguen recibiéndose detalles del combate del día 20.

La columna del general Tovar, compuesta de cuatro batallones, sostuvo un nutridísimo tiroteo mientras el resto de la división ocupaba las alturas que dominan el mar.

El batallón cazadores de Tarifa, llevando al frente á su teniente coronel Moreira, trató de envolver las posiciones del flanco derecho del enemigo.

Este, advertido del propósito, reunióse para impedirlo, acometiendo á los cazadores de Tarifa, que se defendieron heróicamente.

Tovar, al notar la situación crítica en que se hallaba el batallón mencionado, ordenó que el escuadrón de Alfonso XII diera una carga con setenta caballos.

El momento fué solemne.

Al oir el toque de corneta los ginetes arremetieron contra los moros, con un ímpetu verdaderamente gigantesco.

El ruido del choque de las armas confundíase con las imprecaciones de los rebeldes y con los ayes de los heridos.

El general Tovar alentaba á nuestras tropas, vitoreándolas.

Los moros, ante el fiero empuje del escuadrón de Alfonso XII, tuvieron que ceder, pero sin desistir de su propósito de acorralar al batallón de Tarifa.

Por este motivo repitióse la carga y la infantería calló la bayoneta, obligando á huir á los kabileños.

Uno de estos agarróse á una pierna de un ginete, poniéndolo en situación muy crítica, pues á la vez tenía que defenderse y guardar el equilibrio á fin de no caer del caballo.

Un soldado de infantería, al presenciar la escena, corrió al sitio en que se desarrollaba y atravesó al moro de un bayonetazo.

El campo quedó lleno de cadáveres de enemigos.

Los soldados de infantería soltaban las armas para aplaudir al escuadrón de Alfonso XII.

El entusiasmo entre las tropas era indescriptible.

Una estratagema.—Nuevo avance.—El enemigo derrotado.—Felicitaciones.

Después de los encuentros referidos el batallón cazadores de Tarifa simuló una retirada.

Los moros acudieron, llenos de júbilo, creyendo que habían triunfado.

Entonces el teniente coronel Moreira gritó: ¡avance Tarifa! ¡Viva España! y los cazadores rompieron el fuego, aturdiendo al enemigo, que nuevamente tuvo que retroceder.

Sufrió innumerables bajas.

Las tropas están siendo felicitadísimas, pues esta jornada ha cubierto de gloria á Tovar y á las fuerzas que componían su columna.

La brigada de San Martín.—Convoyes.—El general Marina.—El "Extremadura,,—Los periodistas.

Madrid 22, 11'50 n.

La brigada del general San Martín continúa los trabajos de atrincheramiento y la exploración de los terrenos en que se hallan los pozos de Aograz.

Han llegado á los lugares en que está dicha brigada varios convoyes de agua y víveres.

Los tripulantes de los buques llegados á la costa Oeste del Cabo Tres Forcas dicen que el general Marina salió esta mañana del campamento de Charranes para recorrer la línea de combate é inspeccionar la división Tovar.

Llegó el crucero «Extremadura» para reemplazar al cañonero «Martín A. Pinzón», que se hallaba en la costa Oeste.

Varios periodistas que fueron al campamento de Charranes se ven en la imposibilidad de regresar á Melilla.

Las nuevas posiciones.—Los heridos.—Destrucción de caseríos.—Operaciones terminadas.—Agresión.

Las nuevas posiciones tomadas el día 20 reunen excelentes condiciones estratégicas y tienen agua abundantísima.

Desde la ocupada por el general Real se puede batir el curso de la mitad de Río de Oro.

La mayoría de los heridos en el combate de anteayer tiene los balazos en las piernas.

Nuestras tropas siguen destruyendo los caseríos de los rebeldes.

En el campamento se ha recibido un heliograma comunicando el feliz término de las operaciones que efectuaba en Nador la división del general Orozco.

Varios moros agredieron anoche al batallón cazadores de Figueras, sin causarles bajas.

Preparativos.—Paseo militar.—Locomotoras—Traslado de enfermos.—Moreira.—Visitas á los hospitales.

Los regimientos que forman la división del general Sotomayor se preparan para entrar en operaciones.

Esta mañana, dos compañías del regimiento de Burgos y otras dos del Príncipe efectuaron un paseo militar, llegando hasta el barranco de las Adelfas.

Un vapor francés ha conducido dos locomotoras con destino á las minas que Francia posee en Marruecos.

A bordo del vapor «Ciudad de Mahón» han salido para los hospitales de Málaga algunos soldados enfermos.

El teniente coronel Moreira, herido en el combate del día 20, sigue en el mismo estado que ayer.

Constantemente le visitan sus compañeros y amigos.

La esposa del general Marina y otras damas han estado en los hospitales repartiendo donativos.

Suspensión de hostilidades.—Reconcentración del enemigo. Disparos.—Columna engrosada.—El avance.—Marina.

Madrid 23, 12'20 m.

Hace dos días que los moros no hostilizan los convoyes que van á la segunda caseta.

Créese que el enemigo se reconcentra en los cerros para impedir el avance del general Tovar.

Los rebeldes dispararon contra los blocaos de Rostrogordo y contra los centinelas de la línea férrea, sin resultado alguno por fortuna.

Marcharon á incorporarse á la columna del general Real dos compañías del regimiento de Melilla y una de Africa, constituyendo un total de mil ochocientos hombres.

Créese que hoy habrá emprendido el avance sobre el zoco de Han-Benisicar, en combinación con otras columnas.

Llegó Marina á las posiciones ocupadas por el general Real.

Bombardeo del enemigo.—Avance de Sotomayor.—Presenciando la operación.

A las siete de la mañana las baterías enclavadas en Camellos y Cabrerizas y las de cañones Schneider empezaron á bombardear las posiciones enemigas.

A las once de la mañana la división Sotomayor emprendió el avance desde el primer barranco de Cabrerizas hacia el cerro Cónico, que se halla en las inmediaciones de la posada mora de Marigusri.

Iban delante fuerzas de caballería.

A las 11'30 viósele coronar los cerros, que fueron ocupados por los regimientos del Príncipe y de Cuenca, en tanto que los obuses del fuerte de Camellos batían sin descanso todo el terreno comprendido desde las lomas enemigas hasta las crestas de los cerros vecinos.

Después la infantería, protegida por los cañones Schneider, que iban á la vanguardia, prosiguió el avance.

A la una de la tarde ocupaba el zoco.

Es imposible describir el entusiasmo que se produjo en la plaza al ver aparecer á la columna de Sotomayor hacia la derecha del valle de Frajana.

Acaso dicha columna encuentre al enemigo, si este trata de detener la marcha del general Tovar, y, en tal caso, le batirá por retaguardia.

Marina presencia las operaciones desde Rostrogordo.

Entierro de las víctimas.—Los moros en el avance.

Verificóse el entierro de los muertos en el último combate.

Al acto asistieron el general Arizón, comisiones de todos los cuerpos y un inmenso gentío.

Arizón dispuso que tanto los cadáveres de los oficiales como los de los soldados fueran envueltos en banderas españolas.

Los moros de Frajana adictos que se refugiaron en Camellos van al frente de las tropas de la división de Sotomayor.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL NAVAS MORALES

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1909

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual; su desconsolada esposa; sus hijos doña Dolores, doña Francisca, doña Carmen, doña Consuelo y doña Adela Navas Delgado; sus hijos políticos don Emilio Serrano Navas, don Manuel Junguito Carrión y don Salvador Muñoz Pérez; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos y á las personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.--No se admiten sellos.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y gran titud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan grátis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÒRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas. Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

PHONOGRAPHES Á DISQUES "PHATÉ,,

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducirse discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene estensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

Al público

Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 1.° de Agosto al 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días nones de Marmolejo y regresando los días pares á Fuencaliente.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje.

Si alguna familia deseara en cualquier tiempo dentro ó fuera de temporada, hacer viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad á los viajeros.

Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente ú otros puntos se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje, tanto á la ida como para el regreso.

Los viajeros que traten de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y sí ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, en Marmolejo.

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.

PLAZA DE COLÓN, 3. -- CÒRDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos màs ràpidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caida del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **pinoas**, cesa la caida del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, háganse lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agente exclusivo en España, J. Uriach y Comp.ª—Barcelona.

"LA ESTRELLA,, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS,, Seguros de Quintas con todas clase de garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los accidentes del trabajo.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.--Oficinas calle Alfaros núm. 28.—Córdoba.

PROTONUTRINA

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

FARMACÉUTICO-MONTILLA

ALIMENTO glicerofosfatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoideas en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas.

Insustituible en la alimentación de los niños endebles, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermos crónicos y convalecientes, embarazadas y nodrizas.

Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.

Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exíjase el precinto de garantía.

VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

TOMÁS MOLINA

FOTÒGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

CALLE DE GONDOMAR, SIN N.º

FRENTE AL ASILO DE LA INFANCIA

RETRATOS ARTÍSTICOS POR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS.—AMPLIACIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA — NOVEDAD

Esta casa, dadas las condiciones inmejorables de su nueva galería, hace todas las fotografías de niños por procedimientos instantáneos sin aumento de los precios corrientes

Tarjetas postales artísticas á 5 pesetas la media docena.—Tres tarjetas americanas 3 pesetas.

Exposición permanente en la planta baja.—Estudio en el primer piso.

Calle de Gondomar, sin núm. (frente al Asilo de la Infancia)

CÓRDOBA

CAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ

VICTORIANO RIVERA, 6.—CORDOBA

Como fin de temporada realizamos todas las existencias á la mitad de su precio.

Seguimos vendiendo las inmejorables camisas de color y blancas á 4 pesetas y calzoncillos á 2 pesetas.

Somos los que tenemos los mejores y más baratos artículos en camisería, mercería y paquetería.

Dulce membrillo de Puente Genil

Lata de 5 libras aproximadamente, clase extra, 3'75; idem de 5 idem, clase 1.ª, 3'25; idem de 2 idem, clase extra, 1'70; idem de 2 idem, clase 1.ª, 1'40. Galletas varias marcas á precios de fábrica. Ultramarinos de Juan Giménez Osuna, Gondomar, 2, Córdoba. 10--3

A LOS SALCHICHEROS

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos, frescas, secas y saladas, calle Alhóndiga, núm. 2. Para pedidos dirigirse á Manuel Gonzáles Hoyos, Judería, 24, Córdoba. 5--2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frailes 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 16.

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la calle Morería, núm. 6. Precios módicos. 5--1

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Razón, Cardenal Toledo, núm. 11 (Dueñas.) 5--1

Se arrienda desde el día un departamento con cocina, comedor y cómodas habitaciones en la finca de «lo de Fuentes», lindando con la ermita de Linares. Para tratar, Conde del Robledo, número 2. 7--1

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso segundo y desde primero de año del principal de la casa calle Gondomar, núm. 5. En la misma casa, tienda de sombreros Las Carolinas, puede informarse 1

Se vende el fruto de bellota de la parte de Campo alto, denominada el Chirimero y desde el día se arriendan los pastos de la misma para ganado lanar y vacuno. Para tratar, en la misma finca. 7--7

Antonio Ambrosio Iglesias recibe avisos para descolgar toldos en la calle San Fernando, 108, triplicado. 10--4

Se arrienda del cortijo de Díaz-Gómez el alto, materialmente dividido y en este término, 115 fanegas de tierra con abundante aguadero. Darán razón en esta capital, calle Badanas, número 17, de 8 á 4, y en la villa de La Carlota, calle Carlos III, núm. 57. 10--7

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Miguel de la dehesa nombrada del Barro, término municipal de Villafranca. Para informes, Espartería, 16. 6--5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de los pisos principal y segundo de la casa calle Gondomar núms. 9 y 11. En la misma casa, teniendo la entrada por la calleja de Quintero, se arrienda un piso bajo independiente. Para tratar del precio y condiciones Deanes 3. En esta misma casa se venden dos rejas para fachada, de forma moderna, una columna de hierro fundido y un escaparate con cortina metálica. 6--6

Se vende tronco de caballos castaños de cuatro años y coche de campo. Para tratar de ello dirigirse al capitán de Caballería don Ricardo Benítez, en el cuartel de la Remonta. 15--12

Se vende la haza de olivar conocida por «del Algarrobo», á tres kilómetros de Córdoba, en la carretera del Brillante; linda con la huerta de Olías y está situada frente á la huerta de San Pablo. Para verla y tratar, en los almacenes de los señores Tejada y García, Avenida de Cervantes, con don Pedro Tejada. 10--1

Se vende el fontanar denominado «Cuesta Blanquilla,» con abundante agua de pié. Para tratar Manriques, 2. No se admiten corredores. 10--10

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 55

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa recien construida, calle Hinojo, núm. 8, en precio económico. Darán razón, calle del Tornillo, núm. 4. 10--3

Almoneda.—En la calle Céspedes, núm. 8, se venden un armario de luna, unos candelabros de bronce antiguos y otros enseres de casa. 5--2

Arrendamiento.—Desde el día se hace del departamento principal exterior de la casa número 111, calle de Santa María de Gracia, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, con su dueño, San Pablo, 35. 6--2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GUARNICIONERIA Y ALBARDONERIA

Y SILLAS DE MONTAR

— DE —

MANUEL BAENA CONDE

Se construyen toda clase de guarniciones, sillas de montar y arreos de carro.

Gran surtido de todos los artículos del ramo de guarnicionería, como fustas, látigos, cepillos, estribos, espuelas, bocados y gamuzas.

Fábrica de cáñamos y jáquimas de todas clases y sogas de cáñamo y abacá.

Martínez Campos, 32 y 34.—MONTORO

NUEVO PARADOR COLÓN

— DE —

JUAN GRANADOS LARA

CALLE CABRERA NÚM. 4 (PROXIMO AL GRAN CAPITAN)

El dueño de este nuevo establecimiento, que se encuentra instalado en la calle Cabrera núm. 4 ofrece al público en general esta nueva casa, donde encontrará cómodas habitaciones, cocheras y buenas cuadras para el ganado, á precios sumamente económicos. Además pone á disposición del público un coche para conducir viajeros desde la Estación á la casa y á su domicilio.

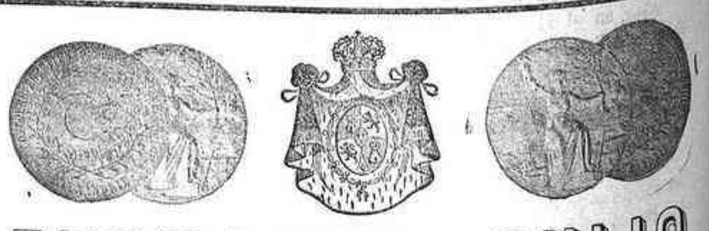

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, núm. 5, donde está la fotografía.

CORDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2006